



Expte.03-03-05047

RESOLUCION DECANAL N° 67/2003 ✓

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por el **Dr. Gustavo MONTI** por el lapso 01 al 10 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad viajar a Inglaterra para asistir al Simposio que se realizará en la Universidad de Durham, en honor al Dr. Robin Harris, Profesor de esa Institución;

Que además visitará el grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esa Universidad con el objeto de participar en discusiones científicas;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas las tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al **Dr. Gustavo MONTI** (legajo 26.299) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por el lapso 01 al 10 de julio de 2003, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de junio de 2003.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M.A.F